

**EN DURANGO SOMOS 1 832 650 HABITANTES:
 CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020**

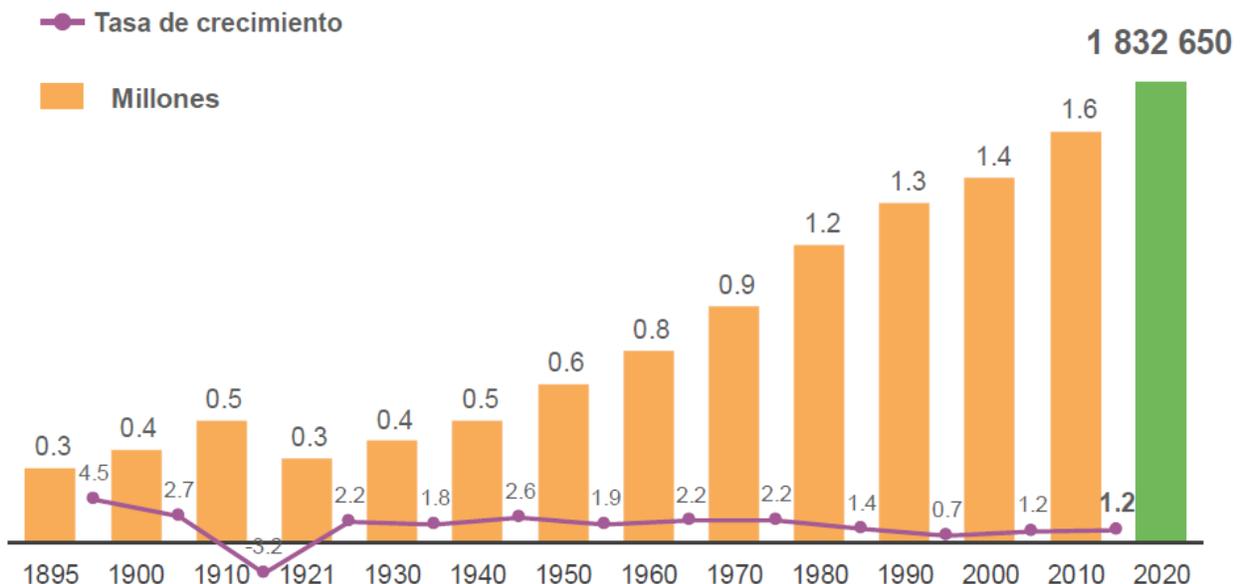
- México cuenta con un Censo de Población y Vivienda al lograr completar con éxito el operativo censal.
- De las 1 832 650 personas que residen en Durango, 50.6% corresponden a mujeres y 49.4% a hombres.
- La edad mediana en el estado es de 27 años.
- México ocupa el lugar número 11 en población a nivel mundial con 126 014 024 habitantes.

El INEGI da a conocer los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 correspondientes al Cuestionario Básico, que ofrece información sobre la dimensión, estructura y distribución espacial de la población, así como de sus principales características socioeconómicas y culturales. Además, da cuenta de las viviendas y algunas de sus características.

El periodo de levantamiento del principal ejercicio censal que se realiza en México cada década fue del 2 al 27 de marzo de 2020 y, por primera vez, se levantó con dispositivos de cómputo móviles, además de captar información vía internet y telefónica como métodos complementarios.

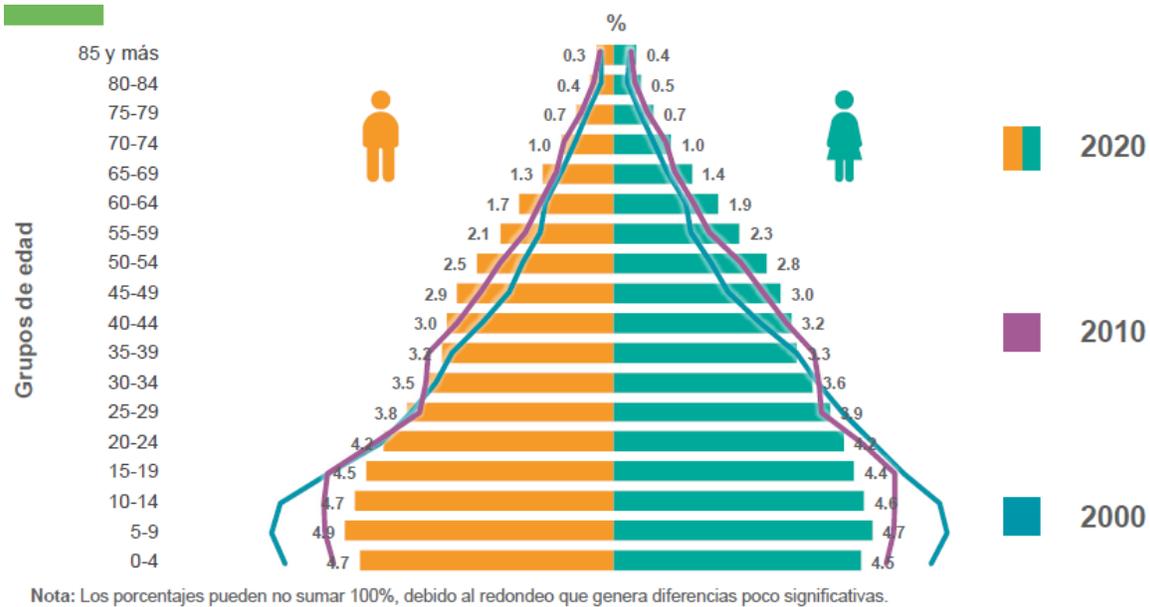
La población total en Durango es de 1 832 650 habitantes. De ellos, 927 784 son mujeres (50.6%) y 904 866 son hombres (49.4%). Durango ocupa el lugar 25 a nivel nacional por número de habitantes y retrocede un lugar con respecto a 2010.

POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1895-2020



La edad mediana en el 2000 era de 21 años; para 2010, de 24 años, y en 2020 es de 27 años.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN 200, 2010 Y 2020



Por municipios, Durango es el más poblado con 688 697 habitantes, mientras que San Pedro del Gallo es el menos poblado, con 1 633 habitantes.

En el 2000, el promedio de hijas e hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más era de 2.9; en 2010 fue de 2.6 y en 2020 es de 2.3 hijas e hijos nacidos vivos por mujer.

De acuerdo con los resultados del Censo 2020, 58 de cada 100 personas de 12 años y más son económicamente activas. La tasa de participación económica es de 72.6 en hombres y 43.6 en mujeres.

La población residente en el estado y nacida en otro país es de 15 335 habitantes. De este universo, 13 654 personas nacieron en Estados Unidos de América, 543 personas en Canadá y 129 son originarios de la República de Honduras.

La población de tres años y más hablante de alguna lengua indígena asciende a 47 242 personas (2.7% de la población total). En proporción, este grupo de población aumentó en relación con 2010 cuando conformaban 2.2% del total de la población (32 917 habitantes).

El 0.9% de la población total del estado (17 311 personas) se autorreconoce como afroamericana o afrodescendiente.

El 11.9% de la población estatal tiene alguna limitación para realizar alguna actividad cotidiana, 5.6% tiene discapacidad y 1.2% tiene algún problema o condición mental. En total, 18.0% de la población en la entidad tiene alguna limitación en la actividad cotidiana, discapacidad o algún problema o condición mental.

Entre 2010 y 2020, el porcentaje de población que declaró estar afiliada a los servicios de salud aumentó de 68.2% a 74.6 por ciento.

La tasa de analfabetismo se redujo de 5.4% en 2000, a 3.8% en 2010 y a 2.7% en 2020. En sentido inverso, el grado promedio de escolaridad presenta una tendencia creciente: 7.3 años en 2000, 8.6 en 2010 y 9.7 en 2020.

En 2020 hay 493 698 viviendas particulares habitadas. En 2000 la cifra era de 325 124 viviendas y en 2010 de 407 681. El promedio de ocupantes por vivienda mantiene una tendencia decreciente, de 4.4 ocupantes en 2000, pasó a 4.0 en 2010 y a 3.7 en 2020.

Entre 2000 y 2020, el porcentaje de viviendas con disponibilidad de agua entubada pasó de 90.0% a 97.9 por ciento.

Entre 2010 y 2020, la disponibilidad de teléfonos celulares en las viviendas creció de 62.4 a 88.1%, internet, de 17.1 a 43.6%, las computadoras o laptops de 26.4 a 34.4% y las líneas telefónicas fijas descendieron de 44.3 a 28.0 por ciento.

Con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, el INEGI refrenda su compromiso de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional y México cumple con los compromisos internacionales de la Ronda Censal 2020.

El INEGI agradece a toda la población de Durango por colaborar proporcionando su información o empleándose como parte de la estructura que hizo posible la recolección, captura, procesamiento y análisis de la información. De igual manera, se hace extensivo el agradecimiento a las diversas instituciones y organismos del ámbito, público, privado, académico y social del estado por su contribución al proyecto censal, en particular los apoyos de los sectores público y privado materializados en la facilitación de espacios para la instalación de oficinas para capacitación y control de campo, así como el apoyo en la difusión de la campaña de comunicación del Censo 2020.

Finalmente, el Instituto hace un reconocimiento a los medios de comunicación de Durango que nos acompañaron en todas las etapas del proyecto y les invita a que sigan participando de la misma forma en la difusión de los resultados, para así contribuir al conocimiento de la realidad demográfica y socioeconómica del país.

Los resultados del Cuestionario Básico del Censo 2020 pueden consultarse en <http://censo2020.mx/> o en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>. Los resultados complementarios, incluyendo los del Cuestionario Ampliado, se darán a conocer a partir del 16 de marzo de este año.

-oOo-

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: promocion.dgo@inegi.org.mx

Tel. 618 829 16 50 Ext. 2113 y 2119

Dirección Regional Norte / Coordinación Estatal Durango